



ACTA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2015.

A las 9.30 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta provisional de la Junta de Facultad de 23 de marzo de 2015 y de las Actas provisionales de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 14 de abril, 18 de mayo, 29 de mayo y 24 de junio de 2015.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2015-16.
- 4.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2015-16.
- 5.- Informe sobre Protocolo de Retirada de Residuos.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero:	Profª. Drª. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo:	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero:	Profª. Drª. OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto:	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Sra. Secretaria:	Profª. Drª. SAN ANDRÉS LARREA, Mª DOLORES
Sr. Gerente:	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
Directora Biblioteca:	ORTÍZ DIEZ DE TORTOSA, Dª. CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología:	Profª. Drª. FREJO MOYA, Mª TERESA
Dtor. Dpto. Bioquímica y Biología Molecular IV:	Prof. Dr. BAUTISTA SANTA CRUZ, JOSÉ M.
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE
Secretaria Dpto. Fisiología Animal:	Prof. Dr. ILLERA DEL PORTAL, JOSEFINA
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Profª. Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. GONZÁLEZ ZORN, BRUNO
Dtor. Dpto. Nutrición, Bromatología Y Tec. de los Alimentos:	Profª. Dra. SELGAS CORTECERO, DOLORES

**SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD**

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
Profª. Drª. CUTULI DE SIMÓN, Mª. TERESA
Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, TERESA
Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Prof. Dr. GUTIÉRREZ GARCÍA, JUAN PABLO
Profª. Drª. HIERRO PAREDES, EVA
Profª. Drª. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
Profª. Drª. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO
Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. OLIVARES MORENO, ÁLVARO
Profª. RE, MICHELA
Profª. VILLAESCUSA FERNÁNDEZ, ALEJANDRA

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BARRERO RODRÍGUEZ, D. ANDRÉS
MARTÍN JIMENEZ, D. JUAN

PROFESORES INVITADOS

Profª. Drª. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Profª. Drª. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

RICÓN FERNÁNDEZ DE LA PUENTE, D. JAVIER

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:

Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA



Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Profª. CERVANTES NAVARRO, ISABEL
Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
Profª. Drª. MARTÍNEZ DE MERLO, ELENA
Profª. Drª. GÓMEZ BAUTISTA, MERCEDES
Profª. Drª. SERRES DALMAU, CONSUELO
BOTEY EVIA, Dª ANGELA
CALVO SANTESMASES, Dª. ATOCHA
CASTILLO IZQUIERDO, MARÍA DEL
DOMÍNGUEZ ESTEBAN, Dª ELENA
RÍO CLEMENTE, Dª MÓNICA DEL

1.- Aprobación, si procede, del Acta provisional de la Junta de Facultad de 23 de marzo de 2015 y de las Actas provisionales de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 14 de abril, 18 de mayo, 29 de mayo y 24 de junio de 2015.

El Sr. Decano toma la palabra y pregunta si algún miembro de la Junta tiene alguna corrección para realizar en las actas antes de su aprobación.

Sin intervenciones al respecto se aprueban las actas por unanimidad.

2.- Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano en su nombre y en el de todos los miembros de la Facultad, manifiesta su dolor y da su más sentido pésame a la Profª. Mª Teresa Miras Portugal y a Dña. Mª José Carrasco por el reciente fallecimiento de sus madres.

A continuación el Sr. Decano felicita cordialmente a:

- El nuevo Equipo Rectoral, especialmente al nuevo Vicerrector de Estudiantes, Prof. Julio Contreras y a la nueva Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Profª Mercedes Gómez Bautista. Aprovecha esta ocasión para agradecer al Equipo Rectoral saliente y en especial al Prof. José Carrillo el esfuerzo y la dedicación que han realizado en unos momentos de problemática delicada.
- D. Guillermo Suárez por su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Extremadura. Recuerda que además de Catedrático de Microbiología y Decano de esta Facultad de Veterinaria, fue también Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona y además es Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Veterinarias, de la Real Academia Nacional de Medicina, y de la Real Academia de Doctores de España. Hace extensiva la felicitación al Departamento de Sanidad Animal y a su familia.
- D. Rafael Van Grieken, hasta ahora presidente de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), por su nombramiento como Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Prof. Ignacio de Gaspar Simón por haber recibido, junto con José Miguel Carretero Díaz y Juan Luis Arsuaga Ferreras, el Premio a las Soluciones



Innovadoras para la mejora de la Calidad de Vida”. Categoría Evolución Humana. Modalidad Grupal: Sistema interactivo de disección de primates.

Recuerda que se han realizado los Actos de Graduación de la primera promoción de Graduados en Veterinaria, de la primera promoción de Graduados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, del Máster en Virología y del Máster II Interuniversitario en Sanidad y Producción Animal. En el Acto de CyTA se contó con la presencia de la Dr^a. Teresa M. López Díaz, Presidenta de la Conferencia de Decanos de centros que imparten CyTA, a la que agradece su presencia.

En relación al Consejo de Gobierno celebrado el 23 de abril señala como puntos de interés:

- La aprobación de la modificación del Reglamento por el que se implantan medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad Complutense de Madrid y se crea la sede electrónica de la Universidad Complutense de Madrid.
- La creación del Centro de donación de cuerpos y salas de disección.
- Los nombramientos de los profesores eméritos entre los que se encuentra la Prof^a Martínez Larrañaga.
- La creación de la empresa de base tecnológica “Saluvet-Innova S.L.
- La aprobación de la oferta de plazas en enseñanzas oficiales de grado de la Universidad Complutense de Madrid para el curso 2015-2016; 165 para el Grado en Veterinaria y 85 para el Grado en CyTA.
- La modificación de la normativa de doctorado aprobada por Consejo de Gobierno el 6 de noviembre de 2012.

Del Consejo de Gobierno celebrado el 1 de junio señala:

- La aprobación de la modificación del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de febrero, por el que se aprueba los criterios generales para la asignación de retribuciones variables ligadas a méritos individuales para el año 2015.

Con respecto al Consejo de Gobierno de 14 de julio reseña:

- El anuncio de Sr. Rector sobre la publicación de becas para estudiantes con recursos económicos reducidos y para los másteres.
- La emisión de informe favorable a la aprobación de la modificación de la normativa de permanencia del estudiantado en la Universidad Complutense.
- La aprobación del calendario de organización docente oficial y las instrucciones de matrícula en estudios oficiales de Grado y Máster, ambos del curso académico 2015-2016.
- La modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de la UCM.



Recuerda que toda la información se encuentra a disposición de los miembros en el repositorio de la Junta y, a continuación cede la palabra a los señores Vicedecanos para que informen.

La Sra. Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica informa del desarrollo de la “Primera Jornada de Difusión de la Investigación de los Alumnos de Doctorado de la Facultad de Veterinaria” (VETINDOC), agradeciendo la colaboración de todos los colectivos implicados, así como la buena acogida que ha tenido la jornada en el Centro.

Por otra parte, comunica a los miembros de la Junta de Facultad la resolución provisional adoptada por la Comisión Evaluadora de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2013-2014, e informa de los nombres de las tres candidatas (Dra. Priscila Ramos Ibeas, Dra. Belén Gutiérrez Soriano y Dra. M^a Concepción Porrero Calonge) propuestas por la Licenciatura en Veterinaria y de la candidata propuesta por la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Dra. M^a Dolores Romero de Ávila Hidalgo), e indica que se está a la espera de la finalización del periodo de reclamaciones.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales realiza una presentación relativa a la próxima visita que la EAEVE llevará a cabo en nuestra Facultad, previsiblemente, en el mes de abril de 2017. En ella abordó el proceso de evaluación, incluyendo los datos que deben incluirse en el informe de autoevaluación que debe presentarse con antelación a la visita, los indicadores requeridos por la EAEVE en forma de *ratios* para poder obtener una inspección favorable y el listado de deficiencias tipo 1 que la EAEVE ha hecho público.

En relación con los indicadores, informó que la EAEVE decidió en la reciente asamblea general celebrada en Estambul el pasado mes de mayo reevaluar los indicadores o *ratios* que se solicitan por dicha entidad y para ello se decidió que recabaría información de las Facultades europeas ya acreditadas. En este sentido, explica que tras habérsenos solicitado recientemente por parte de la EAEVE una serie de datos relativos a los últimos tres cursos, se ha llevado a cabo una reunión con los Directores de Departamento, la Directora del Hospital Clínico Veterinario y el Director de la Granja con el fin de recopilar los datos solicitados y, a la vista de los mismos, comenzar a trabajar en este tema.

La Sra. Vicedecana de Coordinación y Calidad informa que en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el día 26 de junio, se aprobó la memoria de seguimiento docente del grado en Veterinaria, que previamente había sido revisada y avalada por el Comité de Evaluación y Mejora Del Grado en Veterinaria y la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria. En relación al punto 3º del orden del día explica que se han finalizado las Guías Docente de la Licenciatura y el Grado en Veterinaria y que se encuentran a expensas de su aprobación por este órgano para su posterior publicación en la web de la Facultad. Agradece el esfuerzo y



la ayuda de todo el profesorado y, principalmente, de los coordinadores de todas las asignaturas.

El Sr. Decano notifica que el pasado 8 de julio se celebró la reunión de la Conferencia de Decanos de Ciencias de la Salud con la Subdirectora General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones D^a Margarita Lezcano Mugica y el Director General de Política Universitaria. Los temas tratados fueron:

En relación a MECES se comunicó que las licenciaturas serán reconocidas con el MECES 3. En Veterinaria vamos un poco retrasados porque estamos en el bloque 6 y ANECA ha evaluado la información hasta el bloque 5. En todo caso, antes de fin de año estará solventado.

La Subdirectora General informó que se debe exigir el cumplimiento del número de plazas propuesto en el Verifica. Se acuerda proponer a ANECA que niegue MODIFICAS para la subida del número de plazas.

La Sra. Directora de la Agencia Española del Medicamento habló sobre la resistencia frente a antibióticos. La OMS ha desarrollado un plan que ha sido traspasado a nivel nacional. Se pidió a las Conferencias de Decanos que en los grados se dé un módulo de formación sobre las resistencias a antibióticos.

3.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2015-16.

El Sr. Decano comenta que obran en poder de todos los miembros de la Junta de Facultad estas Guías y pregunta si existe algún tipo de modificación o corrección.

Sin intervenciones, se aprueban, por unanimidad, las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Veterinaria del curso 2015-16.

4.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del Grado y de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos 2015-16.

Al igual que en el punto anterior del orden del día y puntualizando que las Guías Docentes fueron aprobadas por el Consejo de Titulación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, se aprueban por unanimidad, las programaciones docentes para la Licenciatura y el Grado en CyTA para el curso 2015-2016.

5.- Informe sobre Protocolo de Retirada de Residuos.

El Sr. Decano cede la palabra a Sr. Barrero que agradece a todos los implicados en la gestión de residuos de la Facultad su compromiso y su buen trabajo. El Sr.



Barrero explica que con el cambio en las concesiones de las empresas que llevan a cabo las retiradas de residuos, tanto químicos peligrosos como biosanitarios, se puso de manifiesto la conveniencia de disponer de un documento que reflejase el protocolo a seguir para llevar a cabo estas retiradas, motivo por el cual se convocó a una reunión a los Departamentos generadores de residuos de la Facultad, a la que se invitó al delegado de prevención de riesgos de la UCM, D. Juan Martín y a representantes del servicio de prevención de riesgos de la empresa concesionaria del servicio de limpieza, ya que también se veía afectada. De las conclusiones de esa reunión y con las aportaciones de los implicados a los sucesivos borradores surgió el documento que obra en poder de todos los miembros de la Junta.

El presente protocolo trata de delimitar qué residuos se deben incluir en cada una de las categorías y el procedimiento para eliminarlos e incluye un anexo de consideraciones sobre el servicio de limpieza basado, fundamentalmente, en el pliego de condiciones del concurso que rige dicho servicio, otro de información general que incluye normativa y enlaces de interés a documentación, principalmente de la UCM aunque no sólo y finalmente un tercer anexo que es un diagrama explicativo del proceso. Añade que durante todo el desarrollo de redacción del protocolo ha contado con el asesoramiento del servicio de prevención de riesgos laborales de la UCM.

Para finalizar se pone a disposición de la Junta de Facultad para aclarar cualquier duda que puedan tener sobre el documento.

6.- Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto.

7.- Ruegos y preguntas.

La Prof^a Martín expone que hay un grave problema con la limpieza de su Departamento, porque la reducción de la plantilla junto con la menor dedicación horaria de la persona que tienen asignada, por pertenecer al Comité de Empresa, da lugar a serias deficiencias en los despachos y laboratorios. Asegura que no es un problema de los trabajadores sino que se debe a un fallo en la gestión del Centro con la contrata.

El Prof. Bautista está de acuerdo con la Prof^a Martín y considera que el contrato debería ser estudiado por la Junta de Facultad, que es la que conoce las necesidades del Centro. Para ello, se ofrece e insta al Sr. Decano a exigir en Consejo de Gobierno que esta petición sea aceptada y se conozcan “a priori” cuáles son los requerimientos de los Centros.

El Sr. Director del departamento de Medicina y Cirugía Animal comenta que estas deficiencias también acontecen en el HCVC. Explica que él tuvo ocasión de



revisar el pliego de condiciones y en éste figura lo que se debe hacer en cada sitio pero no especifica el número de trabajadores asignados.

El Prof. Bautista sugiere que los departamentos elaboren un documento objetivo en el que se especifique qué labores de limpieza no se hacen.

El Sr. Decano concuerda con la necesidad de tener un documento en el que consten las actividades de limpieza que se quedan sin realizar.

A continuación, toma la palabra el Prof. Ortiz para agradecer a la Gerencia el trabajo realizado para hacer el aparcamiento de motos.

En otro orden de temas, el Prof. Bautista elogia que los Vicedecanatos de Postgrado e Investigación hayan promovido y organizado al la primera Jornada de difusión de la investigación de los alumnos de Doctorado de la Facultad de Veterinaria (VETINDOC). También expresa que los seminarios que imparten los doctorandos, que cuentan con poca asistencia, deberían ser obligatorios para todos los estudiantes de Doctorado, ya que la participación en los mismos favorecería su formación.

También elogia el trabajo del Sr. Barrero en relación al Protocolo de Residuos y sugiere que sería interesante formar a los estudiantes del Grado mediante conferencias, jornadas, prácticas,... en como son la Buenas Prácticas de Laboratorio para evitar riesgos. Finaliza su intervención solicitando que, al igual que se realizaron visitas programadas al Museo Veterinario Complutense, también se programen para que el personal de la Facultad pueda conocer la Planta Piloto y La Granja.

El Sr. Decano concuerda en la realización de visitas a estas “estructuras singulares” de nuestro Centro. También comenta, que la EAEVE exige la formación de los estudiantes en materia de seguridad y que se implementarán los medios para que pueda llevarse a cabo.

La Vicedecana de Postgrado y Ordenación Académica interviene para explicar que el objetivo del VETINDOC fue, entre otros, dotar de mayor visibilidad a las investigaciones que desarrollan los estudiantes de Doctorado de la Facultad. En relación a los Seminarios explica que al ser el primer año en que realizaban era obligatoria la impartición y que se estudiará si se puede hacer lo mismo en relación a la asistencia.

La Sra. Directora del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, comenta que la Planta Piloto está abierta a todo el personal de la Facultad y que además hay que potenciarla y para ello es necesario conocerla.

Para terminar, el Sr. Decano recuerda la necesidad de aunar esfuerzos y trabajar para poder superar las verificaciones de los Grados y la Visita de inspección de la EAEVE.



Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:25 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria